



Diputación  
de Salamanca

Fomento

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE  
DE 2024**

**Presidente** D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García

**Vocales**

D. Marcos Iglesias Caridad  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Gerardo Marcos García  
D. Roberto José Martín Benito  
D. David Mingo Pérez  
D. Ángel Peralvo Sanchón  
D<sup>a</sup>. Eva María Picado Valverde (no asiste)  
D. Juan Carlos Zaballos Martínez (no asiste)  
D. Leonardo Bernal García  
D. Antonio Cámara López  
D. Miryam Tobal Vicente  
D. Luis Rodríguez Herrero  
D<sup>a</sup> Sara Sánchez Hernández  
D. Celestino del Teso Rodríguez

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 4 de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter extraordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

**Suplentes**

**Asesor** D. Oscar Sánchez Moran  
**Técnico** (Jefe Servicio de Gestión de Servicios Urbanos)

**Secretario** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores López Morales.

**Asisten** Santiago Castañeda Valle  
M<sup>a</sup> De las Nieves García Mateos

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por la Presidenta, asistido por el Secretario General que se relacionan seguidamente

LOPD

## **Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a**

Estimados/as Señores/as,

Nos dirigimos a ustedes con el fin de convocarle a la **reunión informativa que se celebrará el día 2 de diciembre a las 13:00 horas en el salón de actos del CENTRO UNED de CIUDAD RODRIGO, situado en la calle San Fernando nº 26 de Ciudad Rodrigo.**

En la reunión que se les convoca, se les informará sobre el lanzamiento del proyecto "Corredor Biológico Hispano Luso", una iniciativa financiada por el programa INTERREG que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026.

Este proyecto es llevado a cabo por los socios **Diputación de Salamanca, Associação de Municípios da Cova da Beira, Fundación Naturaleza y Hombre y ATN.**

### **Los objetivos**

El proyecto tiene como objetivo principal **generar una oportunidad para el desarrollo rural** y la conservación y restauración de los corredores ecológicos que conectan diversas áreas protegidas a lo largo de la frontera entre España y Portugal. Esta iniciativa busca **fomentar la biodiversidad, asegurar la conectividad ecológica y promover el desarrollo sostenible** en las regiones implicadas, mejorando así la calidad ambiental y el bienestar de sus habitantes.

### **Naturaleza inclusiva y oportunidades para la comunidad**

El **Corredor Biológico Hispano-Luso** es un espacio de enorme valor ecológico, económico y social. A través de acciones como la **Ruta Escénica**, el proyecto busca promover lugares de alto valor ecoturístico, fomentando el turismo sostenible y creando nuevas oportunidades socioeconómicas para la población local. La Ruta será un elemento dinamizador para el desarrollo turístico de la comarca, generando un impacto positivo tanto en la economía como en la vida cotidiana de los habitantes.

### **Integración en el programa UNESCO**

Dentro de las acciones del proyecto, hay la inclusión en el programa UNESCO mediante la creación de una reserva de la Biosfera en una parte del área del Corredor, un estatus que **no conlleva costes ni restricciones mayores**, sino que aporta numerosos beneficios. Formar parte de este reconocimiento por la UNESCO puede ayudar a los ayuntamientos a atraer turismo sostenible, acceder a recursos y financiamiento para proyectos de conservación y desarrollo, y mejorar la imagen y el prestigio de la localidad. Además, este estatus contribuye a fortalecer la identidad cultural y ambiental de la región, promoviendo iniciativas que benefician a la comunidad local.